

# EVALUACION CUALITATIVA ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA DNBC A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

## FORTALEZAS

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad sobre el SCI y demás sistemas de Gestión que coadyuvan al cumplimiento de la Misión Institucional, mediante la Resolución 0323 de Agosto de 2015 se definió y reglamentó el Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC.

Con base en el análisis de los resultados de los procesos de autoevaluación desarrollados por los líderes de procesos y/o cogestores y la evaluación independiente desarrollada por el Asesor de Control Interno, en concordancia con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública para la evaluación anual del Sistema de Control Interno, vigencia 2016, se presentan a continuación aspectos que constituyen fortalezas al brindar elementos que contribuyen al funcionamiento integral del Sistema de Control Interno Institucional:

### 1. Módulo de Control de Planeación y Gestión

#### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

---

El elemento “Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos” se cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual fue actualizado y socializado durante la vigencia.

Se cuenta con el Manual de Funciones y competencias debidamente actualizado.

Se aprobó e implementó el Plan de capacitación, el cual incluye programa de inducción y reinducción, y el Plan Bienestar e Incentivos.

Se suscribieron Acuerdos de Gestión, con los gerentes públicos (Subdirectores) y Evaluación de Desempeño de los servidores de Libre nombramiento y remoción.

#### 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

---

En cuento a Planes, Programas y Proyectos la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia ha implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y cuenta con un Sistema Integrado de Gestión y Control fundamentado en la misión, visión y objetivos institucionales

Para el 2016, la DNBC planteó su plan de acción buscando el desarrollo de las políticas de desarrollo administrativo: Gestión Misional y de gobierno, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa y gestión financiera, estableciendo actividades con cronogramas y responsables por cada uno de los equipos de trabajo constituidos.

La DNBC actualizó sus proyectos de inversión de la vigencia 2016 con el fin de ejecutar las actividades de los procesos misionales aprobadas por la II Junta Nacional de Bomberos, las cuales, se encuentran incluidas en el plan de acción institucional construido en alineación con los objetivos institucionales, los objetivos sectoriales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Mapa de procesos fue actualizado y aprobado en el comité directivo del Sistema Integrado de Gestión y Control.

Así mismo y de acuerdo con los lineamientos establecidos, el monitoreo de la operación y el análisis de datos e información, se realiza regularmente, de acuerdo con la periodicidad establecida.

Con la construcción del plan de acción sectorial 2016, se definieron indicadores acorde a las metas sectoriales del Ministerio del Interior.

A través del Comité directivo del Sistema Integrado de Gestión y Control, se ha realizado el seguimiento a las tareas de los subsistemas que lo componen,

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

---

Se estableció La política de administración de riesgo, la cual fue aprobada el 04 de Marzo del 2016 y adoptada bajo la resolución 52 del 2016.

Se formularon y publicaron los riesgos de corrupción, de acuerdo con las directrices emitidas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Se reformuló el formato del Mapa de Riesgos original con el fin de hacerlo más simple y sencillo.

Se evidenció gran avance en la identificación y análisis de los riesgos de corrupción, así como en la valoración de los controles.

## **2. Módulo de Evaluación y Seguimiento**

### **2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

---

Como herramientas de autoevaluación, se encuentran los seguimientos a cargo de líderes de los procesos de la DNBC de los temas a su cargo. (Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, indicadores, Planes de mejoramiento etc.)

En la entidad se tiene establecido seguimiento trimestral al Plan de Acción de cada una de las dependencias.

La DNBC también configura informes trimestrales de seguimiento a las estrategias de austeridad del gasto de acuerdo a la directiva presidencial 01 del 2016, los cuales, son enviados al Ministerio del Interior.

Mensualmente la DNBC, envía un informe de Ejecución Cualitativa Presupuestal de la Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Publicas de Octubre 2016, en el marco de la Resolución 0007 de 2016.

## **2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA**

---

El seguimiento al Sistema de Control Interno de la DNBC se realiza a través de las auditorías y seguimientos ejecutados por la Oficina de Control Interno (Asesor con funciones de Control Interno), cuyo Programa de Auditorías (Plan de Acción), tuvo un cumplimiento del 100%. Como resultado de este componente se identificaron oportunidades de mejora y se formularon las acciones respectivas, contribuyendo a la mejora integral de la gestión institucional.

## **2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

---

Como resultado de las auditorías y seguimientos realizados por el Asesor de Control Interno, la entidad ha formulado planes de mejoramiento con el fin de subsanar las debilidades evidenciadas.

# **3. Eje Transversal: información y Comunicación**

## **3.1 INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA**

---

La entidad cuenta con Política de Comunicaciones.

La entidad cuenta con procedimientos para la atención de PQRSD por medio de los canales de atención presencial, virtual, telefónico y medios escritos, además de la resolución 021 de 2016 por medio de la cual se actualizó el trámite interno de PQRSD.

En el elemento “información y comunicación externa” como producto del seguimiento a la Ley de Transparencia y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se identificaron oportunidades de mejora y la puesta en marcha de acciones correctivas.

La DNBC formuló y ejecutó un plan de rendición de cuentas el cual cubrió actividades relacionadas con información, diálogo, incentivos y evaluación.

El Programa de Gestión Documental se encuentra actualizado y publicado en el sitio web

## **3.2 SISTEMAS DE INFORMACION**

---

En materia de sistemas de información para el manejo de recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros la entidad cuenta con un sistema biométrico, SIIF, ORFEO.

La DNBC no posee dominio propio de la página web, sin embargo realiza sus publicaciones a través de la página del Ministerio del Interior y cuenta con otros medios de comunicación como facebook, twitter, videoconferencias, etc.

Se diseñó el Plan de Acción de GEL de acuerdo al Decreto 2573 de 2014.

## **DEBILIDADES**

De acuerdo con los criterios definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para la evaluación anual del Sistema de Control Interno, vigencia 2016, se presentan a continuación algunos aspectos que deben ser implementados y/o mejorados para el adecuado funcionamiento integral del Sistema de Control Interno Institucional:

### **1. Módulo de Control de Planeación y Gestión**

#### **1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO**

---

Aunque se elaboró y ejecutó el Plan de Capacitación no contó con recursos que permitieran orientar su formulación y desarrollo a fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos entidad.

El Código de ética y Buen Gobierno se actualizó sin participación activa de los servidores y nivel directivo.

Aunque se realizaron actividades de divulgación del Código de ética, es de resaltar la necesidad de socialización e interiorización de los principios y valores por todos los servidores y contratistas de la entidad, lo cual se ve reflejado en la débil cultura de autocontrol y cumplimiento de las funciones y obligaciones adquiridas, entre otros.

Durante la vigencia no se contó con la medición del Clima organizacional y la intervención del mismo, aunque finalizando el mes de diciembre se realizara un diagnóstico del mismo.

#### **1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

---

El Mapa de procesos fue actualizado y aprobado en el comité directivo del Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC en septiembre de 2016, sin embargo no se han implementado las modificaciones.

Se evidencia débil documentación de los procesos, puesto que el 63% de los mismos cuenta con caracterización y el 15% con procedimientos.

Debilidad en la estructuración y formulación de Indicadores de Gestión, tan solo el 21% de los procesos cuenta con Indicadores de Gestión.

Las Políticas de Operación de la Dirección Nacional de Bomberos han sido formuladas tan solo para el 21% de los procesos.

Dado que en la entidad se está implementando el Sistema Integrado de Gestión y Control aún no se cuenta con el Manual de Operaciones de la entidad (Manual de Calidad).

Aunque se cuenta con Plan de Acción, se observan debilidades en el seguimiento a los Planes de acción por parte de los líderes de proceso, inoportunidad en la entrega de reportes, así como informes incompletos dado que no dan cuenta de las acciones adelantadas, lo cual afectó el Nivel de cumplimiento del Plan de Acción Institucional, obteniéndose en cumplimiento del 77%.

El Comité Directivo del Sistema Integrado de Gestión y Control, no da cumplimiento a las reuniones programadas, afectando la adecuada y oportuna toma de decisiones de la entidad. De igual manera el equipo operativo o de gestores no cumple con las funciones establecidas.

No se cuenta con una estructura Organizacional acorde a las necesidades de la entidad, sin embargo no se ha adelantado estudio de análisis de cargas de trabajo ni solicitud de modificación de la estructura.

Aunque se estableció el PAAC, se obtuvo un cumplimiento del 71%, evidenciándose debilidades en su ejecución.

### **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

---

No se cuenta con mapas de Riesgo de gestión de todos los procesos de la entidad y su adecuada administración, tan solo el 58% de los procesos cuentan con el Mapa de riesgos.

Se evidencia débil seguimiento y monitoreo a los riesgos de gestión y corrupción, por parte de los responsables de los procesos, así como a la efectividad de los controles.

Se observa una gran debilidad con respecto al cumplimiento o ejecución de los controles, determinando que de 55 controles establecidos para mitigar los riesgos de corrupción el 50.91%, es decir 28, No son Efectivos.

### **2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

---

Aunque se formulan planes de mejoramiento como resultado de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de control Interno, algunas de las acciones correctivas no se implementan oportunamente.

Falta mayor seguimiento de los líderes de los procesos tanto del mapa de riesgos como de los planes de mejoramiento.

## **3. Eje Transversal: información y Comunicación**

### **3.1 INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA**

---

No se han publicado la totalidad de los trámites en la página web ni implementada la estrategia de racionalización.

Para los elementos “Información y Comunicación Externa” y “Sistemas de Información y Comunicación” es necesario establecer mecanismos para el registro consolidado de información proveniente de las quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes y derechos de petición.

Se requiere establecer el Plan y Estrategia de Comunicaciones.

La entidad ha tomado acciones para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, en cuanto a la publicación de la información requerida, sin embargo el cumplimiento es parcial con un 84% de la publicación de los mínimos establecidos.

Se evidencia debilidad en la recepción, registro y respuesta oportuna a los usuarios de las de PQRS.

Deficiencias en los mecanismos para recolectar sugerencias o recomendaciones de los servidores públicos.

La entidad no cuenta con Tablas de Retención documental ni los archivos de gestión debidamente organizados.

### 3.2 SISTEMAS DE INFORMACION

---

La entidad no cuenta con un Sistema de Información Integrado.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno de la DNBC se encuentra en un estado intermedio, evidenciando que no se han producido avances significativos, en algunos de sus componentes y elementos; algunos de éstos se han establecido dando cumplimiento normativo, pero no se han desarrollado adecuadamente.

Se resalta como fortalezas el Código de ética, Plan de Bienestar, La formulación del Plan de Acción, PAAC. Política de Administración del Riesgo, el proceso de Evaluación y Seguimiento (Auditorías), Canales para atención de PQRS.

Debilidades: Plan de Capacitación acorde a las necesidades institucionales, carencia de medición del clima organizacional y su intervención, falta Documentación de algunos procesos, procedimientos, indicadores, políticas de operación, riesgos de gestión, débil seguimiento a la gestión institucional por parte de los líderes de los procesos.

Aunque se han formulado acciones de mejora como resultado de las auditorías y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, es necesario dar estricto cumplimiento a los Planes de Mejoramiento formulados, en aras de fortalecer la cultura de mejora continua de los procesos y procedimientos que éstos involucran.

En general se recomienda implementar acciones de mejora, garantizar adecuada implementación y sostenibilidad del MECI, realizar actividades de capacitación y sensibilización a líderes de procesos, gestores y cogestores **en especial en la identificación y tratamiento de Riesgos de los procesos**, así como el compromiso de la Alta Dirección para la toma de acciones que conlleven al fortalecimiento y sostenibilidad del sistema.

### **Recomendaciones Frente al Sistema de Control Interno**

- ✓ Implementar las acciones de mejora correspondientes a los aspectos evidenciados en este informe y que fueron presentados en los diferentes informes de seguimiento y evaluación que durante este periodo ha presentado la Asesora con Funciones de Control Interno.
- ✓ Garantizar la adecuada implementación y sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno a través del cumplimiento de los productos de cada uno de los Módulos y eje Transversal, establecidos en el Manual Técnico de Implementación del mismo, así como el cumplimiento de los roles y responsabilidades de los Equipos de Trabajo Institucionales establecidos en la Resolución 323 de 2015 (Equipo Directivo y Equipo Operativo).
- ✓ Continuar adelantando las actividades de capacitación y sensibilización a los líderes de los procesos de la entidad, así como a los gestores y cogestores, con el fin de afianzar la aplicación de los instrumentos y herramientas del Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC para el fortalecimiento de la cultura de control interno y de calidad.
- ✓ Teniendo en cuenta la modificación del Mapa de Procesos, se hace necesaria la reevaluación de los riesgos identificados para que sean acordes con los objetivos de los diferentes procesos del mapa actual.
- ✓ Para los elementos “Información y Comunicación Externa” y “Sistemas de Información y Comunicación” es necesario establecer mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la normatividad vigente (Decreto 3564 de 2015, Decreto 103 de 2015), así como dar total cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.
- ✓ Fortalecer el proceso de gestión documental del Sistema Integrado de Gestión y Control, establecer las tablas de retención documental y generar escenarios y mecanismos de divulgación y socialización de la información generada al interior de la entidad y de esta manera garantizar su utilidad como fuente de acciones de mejora para la gestión del talento humano.
- ✓ Aprobar y poner en marcha tanto el Plan de Comunicaciones como la Política de Comunicaciones a fin de operacionalizar el módulo de información y comunicación en

términos de medios y acciones comunicativas que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Original firmado por  
Maria del Consuelo Arias Prieto  
Asesor con Funciones de Control Interno